

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 166 261**

21 Número de solicitud: 201631075

51 Int. Cl.:

A43B 13/12 (2006.01)

A43B 13/42 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.09.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

03.10.2016

71 Solicitantes:

GARCIA ALBEROLA, Juan Carlos (100.0%)
C/ ALMAFRA ALTA, 101
03610 PETRER (Alicante) ES

72 Inventor/es:

GARCIA ALBEROLA, Juan Carlos

74 Agente/Representante:

DE PABLOS RIBA, Juan Ramón

54 Título: **PLANTA DE MONTADO PARA CALZADO DE SEÑORA.**

ES 1 166 261 U

“PLANTA DE MONTADO PARA CALZADO DE SEÑORA”

DESCRIPCIÓN

5

Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una planta de montado para calzado de señora que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una destacable mejora del estado actual de la técnica.

Más concretamente, el objeto de la invención se centra en una planta de montado o palmilla para calzado, en particular para calzado de vestir para señora que suele tener tacón más o menos alto, y que de manera innovadora presente la particularidad de contar, en la zona delantera de la misma, con un inserto de material blando, preferentemente de espuma visco elástica de poliuretano de texturas y densidades variables, cosido en un orificio practicado al efecto en la propia planta, proporcionando, además de mayor flexibilidad a la misma en dicha zona, mayor confort a la usuaria al caminar.

20

Campo de aplicación de la invención

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de calzado, centrándose particularmente en el ámbito del calzado de vestir de señora.

25

Antecedentes de la invención

Como es sabido, el calzado de vestir comprende, entre la suela que constituye el piso y la plantilla que viste el interior, una pieza de separación denominada planta de montado o palmilla, que da cuerpo y resistencia al calzado, por lo que suele estar constituida a partir de una o más capas de cartón duro y/u otros materiales semejantes.

Por otra parte, es conocido que el mayor inconveniente que tienen los zapatos de señora de vestir, que suelen tener tacón, a menudo bastante alto, es que obligan al apoyo del pie soportando la práctica totalidad del esfuerzo en la parte delantera de la planta, aproximadamente, en correspondencia con la zona de los metatarsianos,

35

haciendo que el uso de este tipo de calzado suponga una incomodidad. Adicionalmente, según se conoce también en el estado de la técnica, es frecuente que algunos fabricantes de este tipo de planta de montado incluyan, entre las capas de cartón duro, una capa continua de material de esponja, extendida a la totalidad de la superficie de la planta, con un espesor del orden de unos 2 mm, en un intento de amortiguar en la medida de lo posible la incomodidad de la pisada.

El objeto de la invención es, pues, desarrollar una planta de montado mejorada para proporcionar flexibilidad a dicha planta de montado y mayor comodidad y confort a los usuarios de dicho tipo de calzado, proporcionando una solución práctica y efectiva que sustituya la utilización de plantillas o semi-plantillas que se incorporan al interior del zapato y que no suelen ser efectivas o satisfactorias.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen diferentes tipos de plantas de montado para todo tipo de calzado, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguna que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que concretamente presenta la que aquí se preconiza, según se reivindica.

20 Explicación de la invención

Así, la planta de montado para calzado de señora que la invención propone se configura como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que, a tenor de su implementación y de forma taxativa, se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo han posible y que la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

De manera concreta, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es una planta de montado para calzado, también denominada palmilla, en particular destinada a un tipo de calzado de vestir con tacón para señora, que se distingue por contar, en su zona delantera, es decir la que queda en correspondencia con la zona de los metatarsianos del pie de la usuaria, con un inserto de material blando, en concreto un inserto consistente en una pieza de espuma, preferentemente de espuma visco elástica de poliuretano, la cual, pudiendo presentar texturas y densidades diferentes, está cosida, mediante un pespunte en zigzag, al perímetro de un orificio

practicado a tal fin en dicha zona delantera de la planta.

5 Con ello se consiguen varias mejoras simultáneas, ya que, por un lado, la existencia del orificio en la planta, otorga mayor flexibilidad a la misma en dicha zona delantera, que es la que se corresponde con la parte del pie que, de manera natural, se dobla al caminar, y, por otra parte, la incorporación del inserto de material blando proporciona al pie una pisada más mullida sobre la planta, ya que en dicha zona no incorpora cartón o material rígido por debajo del material blando del inserto, lo cual permite que dicho material se expanda cuando se pisa sobre el mismo.

10

Asimismo, el cosido de la pieza de espuma que constituye el inserto de material blando mediante costura de pespunte en zigzag al perímetro del orificio de la planta de montado, asegura una perfecta sujeción de la misma evitando cualquier desplazamiento de la misma con el uso, al ser un medio de fijación más efectivo que colas u otros sistemas de sujeción, debido a la presión y esfuerzo que sufre al caminar, permitiendo una vida útil del calzado mucho más prolongada.

15

En una forma de realización adicional, la invención ha previsto medios de amortiguación de la pisada también en relación con la parte de la taloneta trasera de la planta de montado, con vistas a proporcionar una pisada más cómoda y confortable de la usuaria del calzado con la planta de montado incorporada. Para ello, la invención ha previsto incorporar en dicha zona trasera, entre dos cualesquiera de las distintas capas de cartón que conforman la planta de montado, una capa intermedia del mismo material blando, mantenida en su posición relativa mediante cualquier técnica conocida apropiada (cosido, pegado, etc.). Con ello, se amortigua considerablemente la pisada de la usuaria y, como se ha dicho anteriormente, se mejora la sensación transmitida al pie de la usuaria.

20

25

La descrita planta de montado para calzado de señora representa, pues, una innovación de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

30

Descripción de los dibujos

35

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar

a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

5 La figura número 1.- Muestra una vista en despiece de un ejemplo de la planta de montado para calzado de señora objeto de la invención, apreciándose las partes y elementos que comprende así como la configuración de las mismas.

10 La figura número 2.- Muestra una vista de la cara superior de la planta de montado según la invención, mostrada en la figura 1 una vez montada, apreciándose la disposición de las partes y elementos que comprende.

15 La figura número 3.- Muestra una vista de la cara inferior del ejemplo de la planta de montado para calzado de señora, según la invención, mostrada en la figura precedente, y

20 La figura número 4.- Muestra una vista esquemática en perspectiva, desde abajo, de una planta conforme a las figuras 1-3, según una versión dotada de inserto en la parte de taloneta trasera.

Realización preferente de la invención

25 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo no limitativo de la planta de montado para calzado de señora preconizada, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

30 Así, atendiendo a dichas figuras, se puede apreciar cómo la planta de montado (1) en cuestión, consistente en un cuerpo sensiblemente plano formado por una o más capas de cartón duro u otro material semejante destinado para ir incorporado entre la suela o piso y la plantilla interior (no representada) de un calzado con tacón de vestir para señora cuenta, en su zona delantera (1a), es decir la que queda en correspondencia con la zona de los metatarsianos del pie de la usuario, con un inserto de material blando (2) que está fijado, perimetralmente y mediante costura (3), en un orificio (4) de configuración complementaria practicado al efecto en dicha zona delantera
35 (1a) de la planta de montado (1).

El inserto de material blando (2) consiste en una pieza de espuma, preferentemente de espuma visco elástica de poliuretano, de texturas y densidades variables, según convenga en cada tipo de calzado concreto.

5

Por su parte, la costura (3) que fija perimetralmente el inserto de material blando (2) al orificio de la planta de montado (1) consiste, preferentemente, en un pespunte en zigzag.

10

Por último, haciendo referencia a la Figura 4 de los dibujos, se muestra una planta de montado (1) que es en todo equivalente a la descrita en relación con las figuras 1-3, pero realizada conforme a una versión en la que dicha planta (1) incorpora una capa intermedia (5) entre dos capas cualesquiera de cartón duro con las que se ha realizado la planta de montado, siendo dicha capa intermedia (5) preferentemente del mismo material blando que el inserto (2) delantero, incrementando con ello la comodidad de la pisada de la usuaria también en la zona de la taloneta trasera.

15

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

20

REIVINDICACIONES

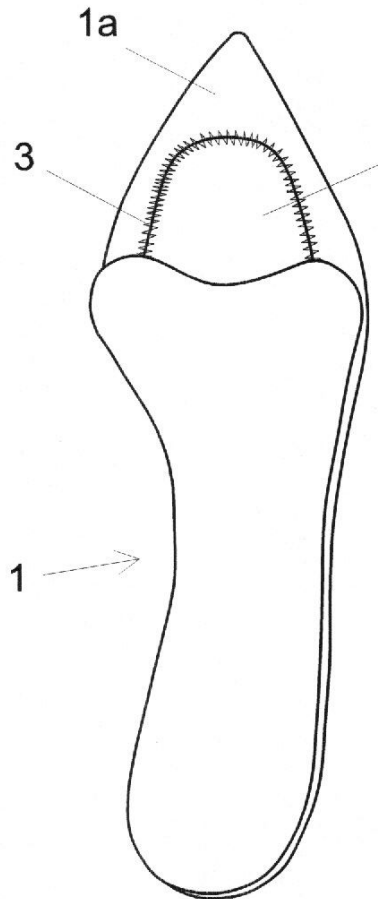
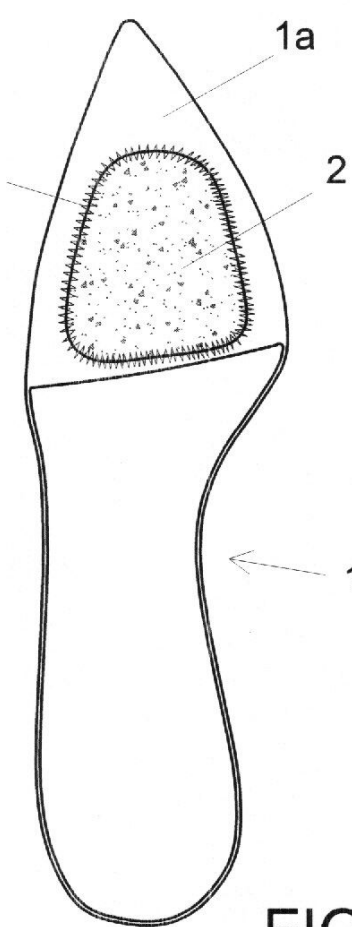
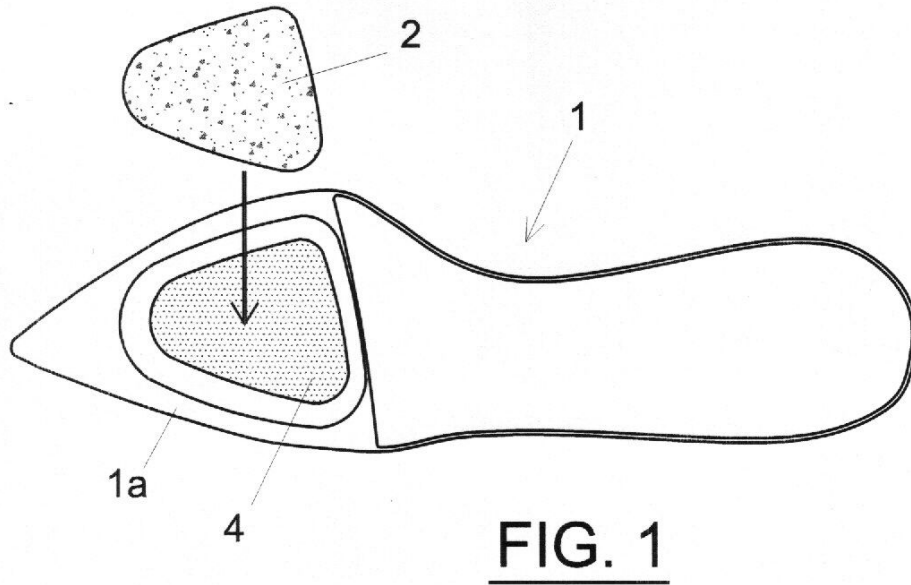
5 1.- Planta de montado para calzado de señora que, consistente en un cuerpo
destinado para ir incorporado entre la suela o piso y la plantilla interior de un calzado con
tación de vestir para señora, está **caracterizada** por contar, en su zona delantera (1a), es
decir la que queda en correspondencia con la zona de los metatarsianos del pie de la
10 usuaria, con un inserto de material blando (2) que está fijado, perimetralmente y
mediante costura (3), en un orificio (4) de configuración complementaria practicado al
efecto en dicha zona delantera (1a) de la planta de montado (1).

15 2.- Planta de montado para calzado de señora según la reivindicación 1,
caracterizada porque comprende un inserto adicional en la zona de la talonea trasera
(5), asimismo de material blando, incorporada a modo de capa intermedia entre dos
capas cualesquiera de cartón de la planta de montado.

20 3.- Planta de montado para calzado de señora, según las reivindicaciones 1 y 2,
caracterizada porque el inserto de material blando (2) de la zona delantera y el inserto
de la zona trasera consisten en una piezas de espuma.

25 4.- Planta de montado para calzado de señora, según las reivindicación 3,
caracterizada porque el inserto de material blando (2) de la zona delantera y el inserto
de la zona trasera son piezas de espuma visco elástica de poliuretano.

5.- Planta de montado para calzado de señora, según la reivindicación 1,
caracterizada porque la costura (3) que fija perimetralmente el inserto de material
blando (2) al orificio (4) de la planta de montado (1) consiste en un pespunte en zigzag.



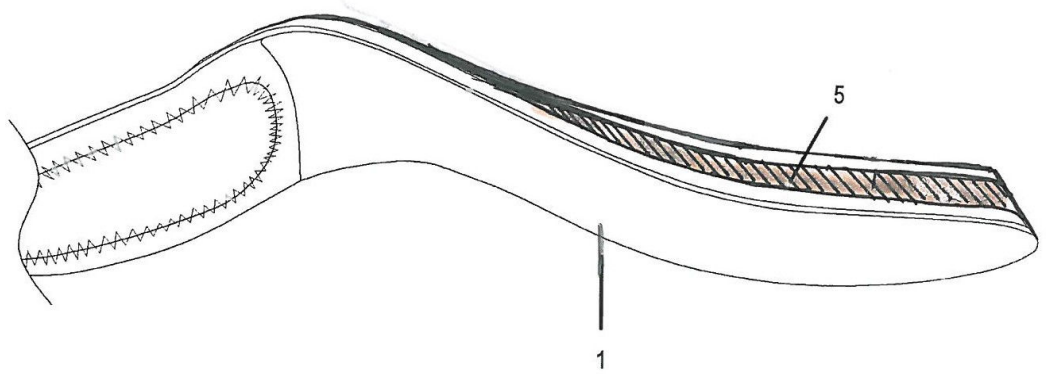


FIG. 4